



# Municipalidad de Jesús María

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

## ACUERDO DE CONCEJO N° 010 -2019-MDJM

Jesús María, 26 de febrero de 2019

### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA.

**VISTOS:** En Sesión Ordinaria N° 4 de la fecha, el pedido formulado por el señor Regidor Rafael Julio Antonio Ocaña Melgarejo, a fin de que se emita una moción de orden del día de reconocimiento y saludo institucional al Presidente y Fundador del PPC Dr. Luis Fernán Bedoya Reyes, por su onomástico, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del Órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el artículo 41 y 42° de la Ordenanza N° 453-MDJM, publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de enero del 2015, que aprobó el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Jesús María, establece que los miembros del concejo pueden exponer los pedidos que estimen convenientes sobre asuntos que requieran pronunciamiento del concejo y que el Alcalde dispondrá que pasen a la Orden del Día;


Que, en ese contexto, se expuso a debate en la estación de orden del día a fin de que se exprese el reconocimiento y saludo institucional al Presidente y Fundador del PPC Dr. Luis Fernán Bedoya Reyes, por conmemorarse sus 100 años de vida, la misma que fue votada por los señores regidores presentes;


Estando a lo expuesto en la parte considerativa y de acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, adoptó por Mayoría el siguiente:

#### ACUERDO:

**Artículo Primero.- APROBAR la MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA, y OTORGAR EL RECONOCIMIENTO Y SALUDO INSTITUCIONAL AL DR. LUIS FERNÁN BEDOYA REYES, POR SU ONOMÁSTICO AL CELEBRARSE SUS 100 AÑOS DE VIDA.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA  
.....  
JAIME AUGUSTO TERCERO  
VARGAS MONTENEGRO  
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA  
.....  
JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS  
ALCALDE